¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 1 DE FEBRERO DE 1843. No. 5,810

NOTICE.

MAHOGANY cane seat chairs, of the last most approved fashion, and of the best materials and workmanship: Likewise new curled hair mattresses, particularly recommended for summer use, on account of their coolness, elasticity, &c.—For sale at the upholstery, store of W.m & P. Inglis, calle de Potosí No. 49, half a square from San Francisco towards the College Church. e28—8p.

AVISO.

LOS Síndicos del Concurso formado á los bienes de D. Francisco Baygori, avisan á los acreedores que se ha expedido por el Tribunal Consular el siguiente decreto:

"Se aprueba en cuanto ha lugar la cuenta presentada por "los Síndicos (foja 14 letra A) "en consecuencia se les autoriza para distribuir á los acre"dores el dividendo que les cor"responde en los mismos tér"minos que lo solicita, retenien"do tambien los novecientos "veinte y un pesos un real á las "resultas de gastos."

Y en su conformidad podrán ocurrir á la casa de D. Manuel Arrotea para recibir la cuota que à cada uno corresponda.

Buenos Aires, Enero 26 de 1843.

Manuel Arrotea—Tomas Duguid. e27 6c.

Fabrica Nueva DE CERVEZA, EN EL RETIRO.

Hay de venta Cerveza Blanca, superior á toda cuanta se haya fabricado hasta ahora en el país, tanto en su calidad como en su condicion; las personas que la han probado le han dado todo el mérito de la buena extrangera.

Se reciben órdenes para la ciudad, y para el interior, en la misma fábrica situada en la Plaza del Retiro, casa antigua conocida por la de Azcuenaga, pasado el Cuartel del Señor General Rolon, ó en los almacenes de los Sres. Carlos Ziegler, No. 40, calle de la Piedad, y Adolfo Bullrich, esquina de la calle del Perú y Piedad; advirtiendo que todas las órdenes para dentro de la ciudad, se mandarán gratis á las casas. e16—15p.

FERRETERIA &c.

EN la calle de Maypú núm. 10, hay á venta un gran surtido de ferreteria de la mejor clase—Las personas que deseen surtirse para el campo encontrarán todo lo que pueden necesitar á precios sumamente moderados. e25—10s.

ON SALE,

AT Calle de Maypú, No. 10, a large assortment of Hardware and Cutlery of the best descriptions. Purchasers for the country will find this an excellent opportunity of selecting an assortment as every thing will be sold remarkably cheap. e25 10s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuerpo de Inválidos.

DESDE hoy 27 del corriente pueden ocurrir á recibir su haber del mes de Diciembre, los individuos que componen el cuerpo expresado, verificándolo en la forma acostumbrada. Enero 26 de 1843.

C. Caceres.

Leña del Brasil.

HAY de venta en la calle de la Victoria No. 102. e27 15s

Aviso al Comercio.

HABIENDOSE separado por mutuo convenio el Sr. D. Nicolas Dodero de la sociedad que ha girado en esta plaza hasta el dia, bajo la razon de Dodero, Pietranera y compañía; continuará la misma casa desde hoy en adelante con el nombre de Piatranera, Piaggio y compañía; quedando especialmente encargados estos últimos de la liquidacion de la primera. Lo que se avisa al público para su conocimiento, y que los que tengan cuentas pendientes con la misma, pueden ocurrir á ella por su chancelacion.

Buenos Ayres, Enero 20 de 1843.

Nicolas Dodero, hijo del finado D. Juan.
José Pietranera.
J. B. Piaggio.
e24—8p

Aviso.

Fabrica de curtir cueros, calle de Tacuarí No. 25.

EN dicha fábrica se trabajan todas clases de cueros para *Talabarteros, Boteros y Zapateros,* del mismo modo que se hacen en Francia, y á precios acomodades. e18—15p

Lastre de piedra.

HAY de venta á bordo del Bergantin frances Virginia. Ocúrrase para tratar á Hermann Dufourq y Ca., calle de la Victoria No. 102. e27 15s

Moruecos y ovejas finas

EN LA

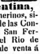

Cabaña Argentina,

Establecimiento de merinos, situado en el partido de las Conchas, á una legua de San Fernando, en la costa del Rio de la Plata; se hallan de venta á precios equitativos, moruecos y ovejas finas de la calidad mas propia y mas lucrativa para esta Provincia, por ser una raza completamente aclimatada en el pais, que exige menos cuidado que las mismas ovejas comunes, que sufren toda intemperie sin necesidad de galpones ni abrigos, de una constitucion vigorosa y losana salud, que ha resistido á todas las enfermedades y epidemias que han padecido las ovejas en estos últimos años, y de productos abundantes por su fecundidad y su hermoso bellon.

El precio á que se han vendido sus lanas en el momento de trasquiladas, será la guia mas segura para que cualquier persona aunque no sea inteligente, reconozca evidentemente lo módico del valor y lo lucrativo de la cria de estos preciosos animales.

Si la *Cabaña Argentina* anuncia al público una venta mas equitativa que las que ha hecho hasta el presente es por que ya le es estrecho el campo para sus majadas y tambien por contribuir á reanimar la industria mas lucrativa para el pais, cual es la produccion de lanas finas.

En la esquina bajo los altos de Escalada, en la Plaza de la Victoria, podrá tratarse con D. Luis Aramburú, uno de los propietarios del Establecimiento. e24—10p

To Estancieros, sheep Farmers &c.

MANGAS to draw water for cattle, sheep &c. of the best sail cloth and workmanship, are to be hat the upholsterer's shop N. 40 calle de Potosí. e16—15p.

A los Estancieros.

MANGAS para sacar agua de la mejor lona y bien trabajadas: se encuentran de venta en la Tapiceria núm. 49 calle de Potosí e16—15p.

AVISO

En el martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107, hay de venta los siguientes artículos—

Caña del Brasil en pipas, vino de Burdeos en cajones, id. de Oporto en cuarterolas, azucar de pilon en cajas, idem en barricas, arroz del Brasil en bolsas, aceite en botijuelas de media arroba, jabon negro de Santa Fé, id. amarillo en cajones, fariña en bolsas, pitos de yeso en cajones, quesos de guayaba, nuez noscada, cristales en cajones, platos de orilla en canastos, pasa de uva en cajones, chocolate en id., yerba parnaguá, jarcias surtida, mostaza inglesa en tarros, cerveza en cajones, cigarros habanos, té perla é imperial, id. hison, tabaco de mascar en cajones y cuñetes, id. del Brasil en rollos, bolsas vacias, esteritas de la India, aceitunas en cuñetes, sillas de esterilla americanas, betun ingles en barricas, un surtido general de efectos para tienda y merceria. e26—tfs.

Coche.

HAY uno en venta de 4 ruedas á propósito para una familia, fuerte y de poco principal. En la calle de la Paz número 58. e27 15c

$150 REWARD.

WHEREAS Richard Clarke, a sailor belonging to the brigantine *Lady Charlotte Guest,* absconded a few days ago whilst on his way from the calle 25 de Mayo, to the beach, any person giving such information as may lead to the discovery of said Richard Clarke, may receive the above reward by applying to captain Brewer, at Mrs. Connol's, boarding house, calle del 25 de Mayo, or at the Consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., No. 44, calle de Potosí—His description is as follows—About 16 or 18 years of age, about 5 feet 7 inches high, rather dark hair, dark eyes, light complexion, but sun burnt, large head, and very thick neck, and rather stout in person. Had on a blue cloth cap, blue check shirt, sail cloth trowsers, but no shoes. e28 tfc.

150 ps. de gratificacion.

POR cuanto Ricardo Clark, marinero de la tripulacion del bergantin goleta "Charlotte Guest", fugó pocos dias há viniendo por la calle del 25 de Mayo al muelle. Cualquier persona que dé noticia de su paradero recibirá la expresada gratificacion ocurriendo al Capitan Brewer en la posada de Mrs. Connell, calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios los Señores Bricoe, Twyford y Ca., No. 44 calle de Potosí. Sus señas son las siguientes—edad 16 á 18 años, estatura 5 pies 7 pulgadas, pelo algo oscuro, ojos negros, cara blanca pero quemada, cabeza grande, pezcueso grueso y de cuerpo regordeton; llevaba gorra de paño azul, camisa de listado azul, calzones de lona ó brin, pero descalzo. e28 tfc.

Sirvientas.

EN el Hospital de Mugeres se necesitan tres; ocúrrase al Hospital que hallarán con quien tratar.

e30. ROSADOS.

Niño perdido.

SE ha recojido un pardito de 3 ó 4 años de edad, que dice llamarse Gregorio. Ocurriendo á esta imprenta se dará noticia de su paradero. e30—3g.

Se necesita

UNA mucama para el servicio de adentro, y una muchacha para cargar un niño; calle de las Piedras No. 153. e30—3p.

Carneros y ovejas Sajonas Electorales.

Hay de venta en el establecimiento de la Sociedad de P. de Merinos, á precios equitativos, de raza pura Sajona Electoral. El mérito particular de esta raza es conocido en el mundo, y en este país està acreditando su excelencia y la estimacion preferente que merece por los resultados practicos que tenemos á la vista. Esta es su recomendacion, la que merecerá la atencion de los criadores que se interesen en el pronto refinamiento de sus lanas.

Para tratar, ocúrrase al No. 65, calle de Belgrano, ó al mismo establecimiento de Cañuelas, e30—1mp.

LA COLMENA, Sucesora del *Instructor.*

2.° y 3.er NUMEROS

De este importante, nuevo y utilísimo periódico de ciencias, artes, historia y literatura, acaba de recibirse. Si el Instructor pudo merecer la general acogida que obtuvo durante su prolongada existencia, LA COLMENA espera no ser menos digna que su predecesor.

Ella de suyo ofrece á toda clase de personas vastos conocimientos de profunda instruccion en todos ramos: la diversidad de materias que forman su programa, la belleza de sus láminas, la elegancia de su tipo, su estilo amenizante, y por último su mérito literario, hacen por todas estas razones confiar obtendrá de este ilustrado público, una proteccion igual á la del Instructor.

LA COLMENA se publica en Londres en forma de cuaderno: su volúmen es triple mayor que el Instructor, y se recibirá por trimestre: se espenden y se admiten subscripciones en la Libreria No. 54, calle de la Universidad, frente al Colegio. e30—tfs.

¡Obras recien llegadas!

Don Quijote en 1 t., Grámatica de Chautreau, Bibliotica Infantil, 6 t., De Grange teneduria de libros; Tissot Leçons de Litterature, 2 t.; Diccionario Geográfico de Malte Brun, Matilde ó las Cruzadas, Cementerio de la Magdalena.

Libreria No. 54, calle de la Universidad, frente al Colegio. e18—tfs.

THOMAS S. BRUCE,

BOAT BUILDER AND SHIP JOINER,

BEGS leave to inform his Customers and others, who may favour him with their Orders, that he has moved his Establishment from No. 89½ Veintecinco de Mayo, to No. 70, ALAMEDA, where he will be happy to receive Orders as formerly for Boats of all sizes.

T. S. B. has on hand a large quantity of excellent BALTIC PINE, admirably fitted for Boat building and other purposes.

He is also desirous of selling by private contract, the beautiful new Clinker-built Ketch DESIERTO, now fitting out on the Alameda, and will be complete in a few Days. The DESIERTO draws no more than a common Whale Boat, and will carry 25 Tons when loaded, is 42 Feet Keel, 14 broad, with 5 Feet depth of Hold. For further Particulars. apply to Mr. Nelson Hartwig, No. 54, Calle del Veinticinco de Mayo, or the Builder at his yard.

Likewise for sale a new Boat, calculated for a vessel of 150 to 200 tons, of good mould, and would serve as a Jolly Boat. e19 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.—

Ningun reparo tiene la Contaduría que oponer á esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez correspondiente al pago verificado á la fuerza del N.° 3 de Campaña, por el haber vencido en el mes de Diciembre del año pasado de 1841, ya por hallarse debidamente comprobada la distribucion de 6,506 pesos, como tambien porque el sobrante de 92 pesos de no pagos ha sido devuelto á la Caja de Depósitos, quedando por todo ello chancelado el cargo de 6,598 pesos que tenia formado el Comisario expresado, y por lo tanto, en estado esta cuenta de recibir la aprobacion de V. E., si lo tuviere á bien dársela. Abril 4 de 1842.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Ha examinado la Contaduría esta cuenta correspondiente al pago verificado á la fuerza del Regimiento N.° 3 de Campaña á las ordenes del Teniente Coronel D. Manuel Maestre por el haber devengado en el mes de Diciembre del año pasado de 1841, y no ha tenido reparo que oponerle, por que la distribucion de 3,746 pesos se halla debidamente comprobada, que con el sobrante de 114 pesos que ha sido enterado en la Caja de Depósitos, se iguala y chancela el cargo de 3,860 pesos formado al Comisario pagador D. Angel Sanchez: por todo lo que puede V. E., si fuere servido, darle á la cuenta su superior aprobacion. Abril 14 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Ha examinado la Contaduría esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, correspondiente al pago verificado á la Compañia de Artilleria de Plaza por el haber vencido en el mes de Diciembre del año pasado, y no ha tenido reparo que oponerle, porque la suma de 2,391 pesos 6½ reales, que se dá pagada, se halla conforme y arreglada á los documentos que la comprueban: por manera que, importando el cargo formado al Comisario expresado 2,807 pesos 6½ reales, han quedado sobrantes de no pagos 416 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: por todo lo que, V. E., si fuese servido, puede prestarle á esta cuenta su superior aprobacion. Abril 16 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vueva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Puede V. E., siendo servido, dar su aprobacion superior á esta cuenta de pago al 2.° Batallon de Patricios de Infanteria, por sus haberes vencidos en el mes de Diciembre de 1841, en razon de hallarse debidamente justificada la suma de 3,370 pesos 4 reales, y ser la expresada cantidad la recibida de Tesorería General, por el Comisario pagador D. Angel Sanchez para el misno fin. Abril 16 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1843.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.

Los 12,995 pesos 2½ reales abonados al Batallon Restaurador por sus haberes en el mes de Diciembre de 1841, se justifican debidamente con los 8 documentos que la acompañan; de modo que, sumando el cargo de la expresada cuenta 13,469 ps. 2½ rls., han quedado sobrantes 474 ps. que han sido enterados en la Caja de Depósitos por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, y no habiendo ofrecido reparo alguno en su examen, la Contaduría espera que V. E., si es servido, se dignará prestarle su superior aprobacion. Setiembre 18 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 30 de Enero de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia del Sabado 28	173,292 2¼	75 4¼	633,447 1	1,986	2,317,900	4,365,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	25,400 4½	....	84,100				
Donativo de D. José Gregorio Lezama, para auxilio de gastos de la Escuadra de la Confederacion Argentina	12,500 4						
Letras cobradas	51,842 7						
Contribucion sobre Billetes de Tesorería por 1843 segun la ley	1 4½						
	263,037 6¼	75 4¼	717,547 1	1,986	2,317,900	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados	....	....	....	....	24,100		
Premio	1,766 6						
Letras cobradas	....	....	51,842 7				
Al Colector General para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	95 2½	....	312,837 7				
A D. Francisco Huè, por alquiler de coches	200						
Al Oficial Cajero del Parque.							
Por artículos para la marina	18,316 1¾						
Por....id............id	13,213 6¼						
Por....id............id	4,474 2						
Por....id............id	1,365						
Por....id. de armamento	9,080						
Por....id........id	4,110						
Por....id........id	816						
Por....id........id	120						
Por....id. de escritorio	345						
Por....id........id	80						
Existencia	209,055 3¾	75 4¼	352,866 3	1,986	2,293,800	4,385,600	1,597,473 7¼
	263,037 6¼	75 4¼	717,547 1	1,986	2,317,900	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 30 de Enero de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
Existencia del Sàb. { De comisos y multas.		599 2	....	....	A la Tesoreria General	25,400 4½		84,100	....
Existencia del Sàb. { Del estado	....	....	....	10 3	Devoluciones	95 2½	....	312,837 7	....
Entrada	2,278	....	84,100						
Salida	7,229								
Puerto	605 4								
Contribucion	202 6								
Papel sellado	10,700								
Policía	2,685 2½								
Correos	1,700								
Comiso	" " "	106							
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público	95 2½	....	312,837 7		Existencia		705 2	....	10 3
	25,495 7	705 2	396,937 7	10 3		25,495 7	705 2	396,937 7	10 3

Buenos Ayres, Enero 30 de 1842.

V. • B. • —BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

VARIEDADES.

D. JUAN EL TUERTO,

ó

EL BANQUETE Y EL SUPLICIO.

(Conclusion.)

VI.

El convite de Toro.

¿Qué desusado rumor, qué nuevo y fausto suceso anuncian hoy ese aparato de opulencia, ese movimiento interior de pages y escuderos, donceles, damas y paladines de lo mas ilustre y elevado de la corte castellana?.... El Copero y Repostero mayor, el Cenadero y Mayordomo, el Camarero y los continuos de la real casa, el Merino y almirante, los alcaldes de la corte del Rey, ora se descubren adornados de lucidas cotas y esmaltados capacetes con blondos penachos y cimeras, ora se visten de sutiles y flexibles mallas, ora de bordadas ropillas, recamadas lorigas, ó ajustados coseletes, ora cubren su pecho con encomiendas, collares y bandas, que dias atras prodigara sobre ellos la munificencia del soberano.

Por do quiera confusion y gratas sonrisas, por do quiera abundancia, fausto y grandeza. Oprimen esquisitos manjares las dilatadas mesas; Valladolid y Búrgos, surtiendo en numerosas acémilas al castillo de Toro de cuanto hay mas escogido y grato, han cambiado como por ensueño, tan silenciosa morada en palacio de recreo, destinado á saciar el apetito y el gusto del poderoso príncipe y sus ilustres huéspedes. Tales eran los ostentosos aparatos del festin que se celebraba en 1 de Noviembre de 1324, y que debia poner sello á la alianza del Rey de Castilla con el opulento Señor de Vizcaya. Allí hubieron de concurrir el Consejo del reino, lo mas florido de la caballeria de la Banda, los priores, treces y comendadores de las órdenes; y tambien se echaban de ver los favoritos Garcilaso y Alvar Nuñez, el almojarife Jucef, que aspiraba al cargo de Rabí ó viejo de la Aljama entre su raza, el Abad D. Nuño, el maestro Pedro, clérigo ó capellan de palacio, Martin Fernandez de Toledo, y otros distinguidos personajes, en cuyas manos habian caido las riendas del gobierno despues de la muerte de D. Pedro de Portugal, hermano de la Reina Da. Constanza, de D. Tello su hijo y del Mayordomo mayor D. Juan Nuñez de Lara, que tanta parte hubieron en el mando durante las tutorías.

Era de ver como se apresuraba la muchedumbre de los vecinos pueblos á asistir á tan solemne festin, cuya causa atribuian unos á las próximas paces con el moro granadino, otros á la victoria del Guadalhorce y derrota del bárbaro Ozmin, otros á una secreta determinacion del Rey para haber á las manos al señor de Vizcaya, dado que corrian voces de haber vuelto á anudar sus pactos con D. Manuel, y que uno de los cómplices en esta trama habia advertido á Garcilaso lo que se preparaba en en el castillo de Cigáles, y en los estados de Belver. Engañabanse los primeros, y acertaban sin repararlo los segundos: lo cual daba orígen á conversaciones animadas y acaloradas disputas; observándose generalmente que á pesar de las sospechas referidas, el aspecto de la corte del Rey, lejos de ser imponente y aterrador, mostrábase risueño y apacible, á punto de que nadie se cuidaba de guardar las puertas contra la turba de curiosos que por todas partes las invadian; y soldados y pueblo reunidos, celebrando de antemano la solemnidad del dia, escanciaban sin reparo y en abundancia el vino, y confundian sus bacanales trovas con los aplausos de la muchedumbre.

Pasáronse largas horas; el Sol declinaba á su Ocaso, y la general alegria que en el alcazar reinara hasta entonces, cambióse en sobresalto y recelos, pareciendo á todos que ya era tiempo de que D. Juan el Tuerto, objeto de la atencion comun y del banquete del príncipe, hubiese cumplido sus promesas. Ibanse á despachar algunos servidores fieles al castillo de Belver, donde aquel moraba, con el objeto de indagar tan estraña tardanza, cuando el eco marcial de los instrumentos bélicos, y el relincho de los caballos, obligaron á suspender aquellas órdenes, visto que el ilustre convidado se adelantaba precedido de una comitiva escogida y numerosa.—Acompañabanle y servianle en clase de escuderos, sus vasallos Garcí Fernandez Sarmiento y Lope Aznarez de Hermosilla.

Apenas tocó los umbrales del regio alcazar, despidió á sus gentes, mandándoles esperasen allí hasta recibir nuevos mandatos, y seguido de sus fieles escuderos apeóse en el atrio, alzóse la visera, y con muestras de bondad y cariño abrazó al Abad de Santánder, dirigiéndoles estas palabras.

"Os felicito, padre mio, por vuestra resistencia y cordura en las bodas de doña Constanza. ¿Mas á que os apresurais por ver al hijo de vuestro mejor amigo, cuando sin duda sois llamado aquí á presenciar su muerte y su deshonra....?"

Iba á responder el Abad, á tiempo que el Rey con todo lo mas escogido de su corte, y precedido del camarero mayor, mantuvo á ambos en silencio, anticipándose á recibir á D. Juan. Pero como este viese que los hombres de armas que custodiaban el regio aposento, se hacian señas de inteligencia, á que correspondia Garcilaso, vuelto el rostro con enojo al Camarero, le dijo

"Recuérdoos, D. Alvar, la protesta del Rey de Castilla en el mensage de Belver."

"Dudais por ventura de lo que allí se acordó, Infante D. Juan....?" contestóle Nuñez. "Preguntar podeis ahora á S. A., quién fué el que trazó la firma del pliego que puse en vuestras manos."

"Y en dudar se ofende mi decoro y vuestra lealtad," interrumpió D. Alonso. "Quédense en buena hora las sospechas para quien menos avisado ó menos cuerdo que vos lo sois, desconozca lo que á su cuna debe y á su inocencia. Palabras son las vuestras, mejores para el combate que para la reconciliacion."

"Basta, señor," repuso D. Juan. "No creo de este lugar ni propio de este dia, el esplicar mis pensamientos, y acreditaros, á fé de caballero, la verdad de cuanto escucho y palpo desde que pisé los umbrales del castillo de Toro, cuando debo á un Rey la prez de ser hoy su huesped y su amigo."

Y dicho dobló la rodilla el Infante, y besó la mano del príncipe, que le condujo al banquete.

Luego comenzó á servirse la espléndida comida en que la abundancia parecia derramar su copa de placer, y obligar á todos á apartarse de graves y enojosos asuntos. Trazábanse al traves de las aclamaciones y brindis, no obstante la fingida cordialidad, secretos avisos, ademanes de inteligencia mutua y otras señales, que no se hubieron de escapar á la viva penetracion del señor de Vizcaya. Conociólo el Rey, y saliendo repentinamente de su embarazosa situacion, preguntó á D. Juan.

"Puesto que vos, á quien por mucho tiempo obedeció Castilla durante mi tutela, conoceis mejor que yo mismo esta tierra y sus leyes y costumbres, decidme, os ruego, ¿presenciasteis acaso el juramento de los nobles de Avila?"

Asomaron de repente los colores al rostro del Infante, que contestó con ironía.

"Rara pregunta, señor, cuando os puede ser familiar ahora, que sucediendo á mi padre en el cargo de tutor vuestro, debia entender en eso muy de cerca. Mas conviene añadir en aclaracion de lo respondido, que D. Manuel pronunció solo ese juramento; y que, mal podria obligar su fuerza á los que asistian, cuando el que juraba no pensó desde luego en cumplir el voto ni el homenage."

"Segun eso," insistió el Rey, "fué vano aparato aquella ceremonia. Pero hallo harto duro y desabrido, que la intencion oculta califique y decida lo que de fuera se contradice y reprueba, y á mi entender, no parece libre de pena quien así engaña á Dios y á los hombres a la vez."

"¿Y qué importan juramentos cuando el tiempo cambia ó trastorna aquello mismo sobre que se hizo el voto....?" contestó el de Vizcaya.

"Pues que así pensais y resolveis á mis dudas con tal llaneza, cuando se trata de palabras ante los ojos de Dios, quebrantar debo otras menos solemnes hechas ante los hombres, que ni alcanzar pueden á la divinidad en sus obras. Infante D. Juan," continuó el Rey, "habeis sentenciado vuestro mismo proceso; me libertais de las protestas de Belver, y nada serán las palabras de un Rey para el que tan doble y hostilmente trabaja contra su corona y estado. ¡Ola mis vasallos! asegurad y castigad a ese traidor,"

A estas voces prendieron los soldados á D. Juan, quien vuelto al Rey, dijo:

"Culpa mia y no vuestra fué el soltar las armas y venir á abrazaros, sabiendo que el suplicio seria la recompensa. La sangre del uno ó la del otro habia de derramarse, y colocar vos en vuestras sienes la diadema de señor de Vizcaya, ó yo en las mias la corona de Castilla. El cielo y mi lealtad permitieron este sacrificio. Resigno mi suerte, pues yo propio fié en vuestras promesas, y fallé en mi misma causa. Empero no creais, Rey perjuro, que se alzan los tronos mas brillantes sobre la ingratitud y la traicion, que por las victorias y el galardon de la virtud; ni el que se nutre de la sustancia del inocente, ha de gozar del fruto de sus delitos. Feliz aquel, que como yo, debe espiarlos y los espía en el cadalzo: pero ¡cuantos bajan al sepulcro con las manos salpicadas de sangre, y comienzan en la eterna vida á morir sin morir jamas! ¿Quien sabe, si al acabar tus dias, oh Rey injusto, darás á tus Estados por herencia los bandos, las muertes, y la ruina de tu posteridad....?"

Detúvose aquí el Infante, y haciendo seña el camarero á los soldados, condugéronle con violencia fuera de aquel sitio, encerrándole en una de las cavas mas profundas del castillo.

Ni ruegos, ni súplicas, ni el favor del Abad D. Nuño, tan aficionado á D. Juan, padre del preso, ni el temor de un levantamiento y nueva guerra en los Estados de Vizcaya, pudieron atajar el castigo de D. Juan el Tuerto.

Era la media noche del 3 de Noviembre de 1324, y despertando este súbitamente al ruido que movian los cerrojos de la entrada de aquella mazmorra, vió delante de si á aquel Garcilaso, que llevara el mensage del Rey y las pláticas de paz á su castillo de Belver. Seguíanle un religioso franciscano, varios soldados conduciendo en medio á sus escuderos Garci-Fernandez y Lope Aznárez de Hermosilla, trabadas las manos á la espalda con crueles esposas y sus pies con gruesas cadenas. Miráronse unos á otros con ternura y sorpresa: D. Lope y D. Garcia doblaron la rodilla ante su señor, y besando sus manos, inundáronlas de lágrimas. D. Juan conservó en este trance toda su entereza; pero no pudo menos de bajar apresuradamente la vista al observar oculto tras la lúgubre comitiva al egecutor de las justicias, al verdugo del Tribunal de Valladolid. Un silencio sepulcral siguió á tan imponente escena. Rompióle Garcilaso en esta forma.

"La amistad que os conservo y la humanidad, cuyo padecer me aflige siempre, han conseguido del Rey vuestro perdon y vengo á ofrecéroslo."

"Y á despojarme con hipócrita y mentida compasion de mis villas, señoríos y heredamientos," contestó D. Juan.

"Luego sabeis....!"

"Lo sospecho.... ¡y como no sospecharlo de quien trueca en suplicios los banquetes, y quebranta, como villano, sus palabras....?" repuso el de Vizcaya.

"Pues á ese precio se os otorga la vida, D. Juan," instó Garcilaso. "Huid. Aun podreis recobrar con la libertad la esperanza de mejores dias."

"¿Y sois vos," contestóle el Infante, "quien eso me propone: vos, á quien debo el estado miserable en que me hallo....? Nunca renunciaré mis estados, ni faltaré á mi nombre, á mi alcurnia, y al amor de mis vasallos. Id; decid al Rey que, pues á tanta costa me concede lo que la ley no me quitara tan pronto, ni á él ha costado otra pena que

sustraidas y halagüeñas palabras, que goce á su sabor de los despojos de la desgracia y violencia. Que el señor de Vizcaya, ni le demanda favores, ni teme su odio y sus castigos."

Y dichas estas palabras, despidióse de sus fieles servidores, confesó sus culpas, y entregó su cuello al verdugo. Ejecutaron en seguida á ambos escuderos, y sus cadáveres fueron sepultados sin fausto y sin pompa poco despues.

De esta manera acabó sus dias el poderoso D. Juan el Tuerto, señor de Vizcaya, víctima de sus intrigas y manejos y de sus torpezas y traiciones. En él se estinguió la lineá de los poseedores de aquel Estado, que con los demos de su patrimonio quedó adjudicado á la corona de Castilla, en perjuicio de Da. Maria, hija del difunto. Perseguido D. Manuel huyose á Aragon.

Posteriormente se otorgaron cesiones de dicho señorío en favor de D. Alonso, con lo cual pareció se sosegaban los espíritus, y legitimaban estos medios de adquirir. Asi al menos nos lo dicen las historias: si ellas fueron ó no bastantes, y si se emplearon ruegos ó amenazas en vez de espontáneas y gratuitas demostraciones, eso queda al juicio severo é indeclinable de la posteridad, y á la observacion circunspecta de la crítica.

(*Semanario.*

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

El monstruo de la anarquía ha vuelto á levantar la cabeza en esta desgraciada tierra. En esta vez ha sido una cuestion económica la que ha sido causa de la nueva insurreccion que ha tenido lugar. El ministerio queria permitir la libre introduccion de los algodones ingleses, medida á que se oponia fuertemente la Cataluña. En consecuencia el 15 de Noviembre se sublevó el pueblo de Barcelona contra la autoridad del Regente Espartero, y despues de tres dias de combate con las tropas de la guarcion mandadas por los Generales Pastors y Zurbano, obligó al primero á capitular y al segundo á encerrarse en la ciudadela de Monjuich, que se creia pronto capitularia tambien. Vich, Tarragona y Gerona han seguido el movimiento de Barcelona, y en esta capital se ha establecido una junta gubernativa provisional. Sabe Dios en que vendrá á parar todo esto. (*Diarios Españoles.*)

¡Viva la Federacion!

Entrada Terrestre.

La tropa de carretas de Domingo Cruz al cargo de D. Manuel Arias procedente de Córdoba, consignada á D. Juan B. Morion, cargamento; á D. Saturnino San Miguel, 925 cueros vacunos livianos, 57 fardos lana.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 28.

D. Juan Sicardi,	Rio Janeiro
Isabel Gueberi,	id
Josefa Albornos, 1 sobrina,	id.
Fernando Gonzalez,	id.
Bernardo Daguerre,	Francia
José Tarr, su esposa, 1 sobrina,	Valparaiso
Domingo Groso,	Goya.

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 30.

D. Joaquin Gutierrez,	Paraguay
Juan Jose Tropani,	Rio Janeiro
Maria Louvert, 1 niña,	id.
Bernardo Echavarria,	id,
Martin Candero.	id.
Liberato Gomez Silva,	San Borja
José Maria Villafañe con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 31.

D. Miguel Villarroza,	Victoria
Luis Tomas de Almeida Pinto,	Lisboa
Pedro Fulpeiro y Garcia,	Cádiz
Juan Otuna	Génova
Luis Mom,	Estados Unidos
José Maria Gutierrez,	Paraguay
G. Santiago Andriatti,	Rio Janeiro
Antonio Bar,	Corrientes
Polonia Cosio,	id.
Juan Bautista Araubarrena.	Gualeguaychú

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 31.

á D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.

1 fardo gambronas, 5 id. balleton.

á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.

1 cajon pañuelos borra de seda.

á Bunge, Hutz y Ca., 70 Reconquista.

2 cajones pañuelos de lana.

á Hughes Hermanos, Victoria 15.

2 fardos paño para poncho.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

1 cajon medias blancas, 1 cajon botas, 2 cajones tinta, 1 id. betun, 4 id. rapé, 264 tablas, 64 remos, 50 espeques.

á Diego Thompson, Paz 22.

1 cajon panas, 1 id. hilo blanco, 7 fardos casimir, 3 cajones botones de prunela surtidos, 5 cajones figuras de porcelana.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

3 fardos paño de la estrella, 4 fardos lienzos, 3 fardos bramantes.

á Barber y Orr, 13 Perú.

1 fardo bramantes, 2 barricas cuchillos de punta, 3 id. picos, 1 id. balanzas, 1 id. orejas de balde, 1 id. estribos, 2 id. frenos, 2 id. argollas de bronce, 1 id. candados, 1 id. cucharas de fierro.

á R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 10

6 fardos paño de la estrella, 7 fardos alpacas, 8 fardos casimir.

á Sa Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.

2 cajones paños.

á Rivolta y Ca., Reconquista.

2 barricas planchas.

á Viera y Timoteo, Universid. 120.

10 cajones mazacote, 60 barricas y 106 bolsas azucar, 42 cocos.

á D. Francisco Berdier, Reconquista 30.

50 cerones almendras.

á Zumaran y Tresserra, 66 Belgrano.

450 cajas pasas, 50 frasqueras ginebra, 18 pipas vino, 30 cajones coñac.

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

40 bolsas arroz, 50 id. azucar.

á Jovita Jorge, 47 Maipú.

60 barricas rapadura, 4 cajas azucar.

Nuttall McCann y Ca., Piedad 142

1 barrica cuchillos, cubiertos, cuchillas de zapatero, limas, escofinas, barrenas y formones.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin español *Cronometro*, de 123 toneladas, capitan Hombravella, de Barcelona el 12 de Noviembre, de Málaga el 13 de Diciembre y de Montevideo el 29 del próximo pasado, consignado á Jaime Llavallol é hijos; á los mismos, 218 pipas, 30 medias y 20 cuartas vino tinto, 112 onzas de oro, 3 fardos lana, 10 medias pipas, 40 cuartas y 197 botijuelas aceite, 20 cuarterolas vino blanco, 99 tambores y 100 seretes higos, 496 cajas pasas; á Narciso Figueroa, 2 baules libros; á J. B. Lacordelle, 2 cajas sederias; á Nicholson, Green y Ca., 2 cajas sederias; á José Carbonel y Pla, 1 cajon sederias.

¡Viva la Federacion!

MANIFIESTO.

Barca bremense *Julio y Eduardo*, de Bremen, Isla de Sal y Montevideo, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.; á los mismos, 21 lastres carbon de piedra, 80 moyos sal, 900 bolsas vacias, 1 cajon plumas.

¡Viva la Federacion!

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Maria Carolina*, para Havre de Gracia, por D. C. R. Horne; cargadores—Leon Caumartin, 275 arrobas, 8 libras cerda; P. N. Lenice, 6 fardos lana, 23 marquetas sebo derretido; B. Herand, 1,000 cueros vacunos; Grandeveaux, 1,623 cueros vacunos, 360 id. potro; Mosca, Dunoyer y Vauni, 4,000 cueros vacunos; P. Lecert, 8 pipas sebo derretido, 6 medias id. id., siete y cuarta id. id., 45 cajones id. id., 16 marquetas id. id.; Blanc y Constantin, 2,100 cueros vacunos; Descamp, 1 fardo lana, 2 id. cueros carnero, 50 docenas cueros viscacha, 74 y media idem idem cabra, 33 id. id. venado, 9 id. id. nonato; Jaime Llavallol é hijos, 100 cueros vacunos.

¡Viva la Federacion!

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca sarda *Esperanza*, á Génova, por D. Jacinto Caprile.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Nueva York—Bergantin americano *América*, hoi á la 1.

Para el Havre de Gracia—Bergantin frances *Maria Carolina*, el 2 á las 8.

¡Viva la Federacion!

CABOTAGE.

ENTRADAS.

Balandra *Carmen*, de Santa Fé el 4.
Balandra *Dos Hermanos*, de las Palmas.
Balandra *Vigilante*, de Santa Fé el 24.
Goleta *Adelaida*, de Santa Fé el 17.
Balandra *27 de Setiembre*, de Gualeguaychú el 14.
Balandra *Luisa*, de Gualeguaychú el 14.
Goleta *Diamela*, de Gualeguaychú el 27.
Goleta *Bella Emilia*, de Gualeguaychú el 21.
Goleta *Sultana*, de Gualeguaychú el 14.
Goleta *Jóven Emilia*, de Gualeguaychú el 25.
Goleta *Victoriosa*, de Santa Fé el 17.
Goleta *Isabel*, de Corrientes el 4
Goleta *Jóven Margarita*, de Corrientes el 4.
Chalana *Mercedes*, de Mercedes el 22.
Ballenera *Argentina*, de las Palmas.
Balandra *Carmelita*, de San Pedro el 24.
Balandra *San Antonio*, de la Colonia.
Ballenera *Iguana*, de la Colonia

SALIDAS.

Goleta *Triunfo Argentino*, para el Paraguay.
Goleta *Maria Manuela*, para el Paraguay.
Lanchon *Carmen*, para el Rosario.
Balandra *Estrella del Norte*, para Santa Fé.
Ballenera *Luisita*, para las Palmas.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE avisa al público que la Imprenta Litógrafa de las Artes, existe hoy en la calle de Federacion núm. 33.

el—15e

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Circo Olimpico, ó Teatro del Retiro.

BENEFICIO DEL SEÑOR
ABDALA.

El Jueves 2 de Febrero de 1842.

El que subscribe tiene el honor de ofrecer la presente funcion que se exhibe en su beneficio, al respetable publico Argentino. Al verificarlo siente sobre sí todo el peso de su insuficiencia, y le es altamente sensible no poder llenar la estension de sus deseos en corresponder á la generosa hospitalidad que se le ha dispensado, propia é inherente del carácter americano: sin embargo él procurará remunerarle poniendo en juego lo mas dificultoso que conoce en su arte, y ayudado de su Esposa. Es en este sentido que tendrá lugar la presente funcion en el órden siguiente—

Parte primera.

Ejecucion de Pruebas
En la Cuerda Tirante.

Segundo Lagana bailará un minuet federal, hará varias actitudes en una silla sobre dos vasos colocados en la maroma.

Baldomera Viera bailará una gavota, y se parará de cabeza sobre un candelero.

Florencio Castañeda ejecutará difíciles equilibrios en la cuerda con tres arcos.

Justiniano Santillan bailando por alto se parará en una silla, y saltará por el espaldar, cayendo sentado en la maroma.

Jaime el payaso ejecutará un gracioso baile, y concluirá con sus divertidas y singulares actitudes.

Parte segunda.

Se exhibirá por los aficionados la interesante comedia, que mereció del publico la mas favorable acogida en su primera representacion, su título—

Séneca y Paulina.

Parte tercera.

Suertes Gimnásticas.

1.ª Madama Abdalá, (conocida en Europa por el Fenómeno Occidental), ejecutará dislocaciones generales muy sorprendentes en el suelo, tales como la marcha del cangrejo, y el difícil equilibrio de la araña en el aire; concluyendo con la admirable prueba de dizlocarse los brazos y el cuerpo con un palo, encerrándose en seguida en una cajita de 16 pulgadas de alto y 14 de ancho.

2.ª El beneficiado ejecutará el sueño de Hercules, sacado del Vaticano de Roma, el que será desempeñado bajo las reglas académicas de las posiciones antiguas y modernas, de las cuales ha tenido en Europa el honor de ser el segundo modelo.

¡Benigno público! Si logro complaceros quedaré sumamente recompensado—Nada grande, nada portentoso os he ofrecido, pero sí la parte artística de mas dificultad, que cuidaré de desempeñarla con la mas posible propiedad. Estos son los votos de vuestro mas humilde—

JACOBO ABDALA.

NOTA—Con el competente permiso los precios serán—
Entrada con asiento .. 4 pesos.
Palcos.................15 pesos.
A las 5 de la tarde.
e31—2p.

Se necesita

UNA persona para la plancha y el aseo interior de una casa de poca familia. En esta imprenta darán razon.
f 1—6e.

Utiles de Escritorio
y
otros varios objetos de gusto.

LICORERAS con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copitas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedres y volante, bolitas de mármol, cajitas para afeitarse con jabon, pincel y espejo, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniaturas, lámparas de porcelana, costureros y necesarios de toileta hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas: braseritos de platina blanca y cuadernos hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre carmin fino y negro, oro fino para dorador, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarniciones de marfil y otras, apretapapeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujos, punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a., tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos y de nacar, cortaplumas muy bonitos, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados y estampados, hojas de corta-plumas, un surtido de lana para bordar que se venderá por junto, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, escopetas de dos tiros, cajas de pinturas al oleo, y vegigas id., dos prensas para copiar, papel y tinta para id., cajas de revesinos dos anteojos de larga vista superiores con su estuche, carton bristol ó marfil para pintar ó dibujar, &a. &a. &. f 1 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

La Junta Inspectora de la Escuela, al Sr. Inspector general de escuelas.

Quilmes, Enero 7 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ y 14 de la Confederacion Argentina.

Los que firman remiten al Sr. Inspector General en el adjunto pliego, la cuenta de lo que ha producido la subscricion abierta en este vecindario para el sosten de la escuela de este pueblo y corresponde al mes de Diciembre, esperando de su acreditado celo se servirá ordenar se publique por medio de la Gaceta para que se haga pública su inversion y queden satisfechos los donantes, pues por la adjunta lista observará el Sr. Inspector que este mes no ha alcanzado lo recaudado mas que para abonar 39 pesos al preceptor, 10 al recaudador y no ha alcanzado para pagar los 50 que gana la casa.

Dios guarde al Sr. Inspector muchos años.

Manuel G. Lopez—Juan E. Otamendi.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Razon de los individuos que han donado mensualmente para el sosten de la escuela de Quilmes; cuartel á que pertenecen y corresponde al mes de Diciembre.

Cuartel N.º 4.	
D. Manuel G. Lopez	6
Juan E. Otamendi	6
Juan Ramos	1
Juan Carranza	4
Cuart. N.º 5.	
D. Eduardo Clark	10
Cuartel No. 6.	
D. Faustino Ximenez	10
Tomas Zuñiga	10
José M. Wright	2
Suma.	$ 49

Quilmes, Enero 7 de 1843.

Manuel G. Lopez—Juan E. Otamendi.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Razon de los gastos que se han hecho y satisfecho en el sosten de la Escuela en el mes de Diciembre.

LA ESCUELA DEBE.

Por 39 pesos satisfechos al preceptor de dicha Escuela, á cuenta de los 100 que siempre ha disfrutado.........	39
Por diez pesos igualmente satisfechos al comisionado recaudador de los donativos á que voluntariamente se han subscripto los vecinos y habitantes para sostener este tan útil como necesario establecimiento............	10
	$ 49

DICHA HA DE HABER.

Por 49 pesos á que monta el total recaudado de los donantes segun por menor aparece de la respectiva razon que por separado se le pasa al Sr. Inspector General de Escuelas.	49
Pesos corrientes	49

Quilmes, Enero 7 de 1843.

Manuel G. Lopez—Juan E. Otamendi.

Elegante Localidad.
Se vende

LOS enceres que tiene la casa barraca conocida de Pedro Perez, subiendo la barranca de Santa Lucia de Barracas, como una cuadra en la boca-calle que vá para los Corrales—Casa para hueco de maderas, para barraca, fábrica de sebo, &a., y tiene pulperia con corto principal, y algunas maderas—Tambien hay como 40 mil astas de matadero; se deshace su dueño por tener que redondear. El que guste puede verse con su dueño que en ella vive. f 1—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

TENIENDO necesidad la Comision del Canal de San Fernando, titulado *Federacion de Rosas*, de emprender ciertos trabajos para la conservacion y progreso de dicho canal, desea que las personas que gusten contratarse para desempeñar los trabajos que van á emprender, ocurran á entenderse con el Sr. Presidente de la dicha Comision en el citado pueblo de San Fernando.

f 1—tfs.

Interesante á los que mantienen caballos.
¡Maiz, maiz, maiz!

A quince pesos la medida, de superior calidad, en la calle de la Victoria núm. 322, unos cuantos pasos antes de llegar á la plaza de Lorea. Escusado es hacer el elogio de este grano el mas aparente para tener caballos gordos, y fuertes; pero no lo será advertir, que, al precio que se ofrece es el mas económico que hay en el dia y mucho mas barato que el afrecho.

fl—3p

¡Viva la Federacion!

REMATES.

FOR J. J. ARRIOLA.

En la Barraca llamada de Filipinas, á espaldas de la de Marcó.

Hoi Miercoles 1.º de Febrero á las 10 de la mañana por órden del Síndico del concurso del prófugo D. Juan Taltaball, con autorizacion del Tribunal de Comercio, se rematarán precisamente á la mejor postura las siguientes existencias:

1 máquina de limpiar cueros de carnero en buen estado,
1 id. id. id. id. desarmada,
1 partida de aspas, 7 mulas y 3 caballos,
14 tirantes, 4 arrobas de lana y una mesa pies torneados con 5 tablas de pino,
Ollas, asadores, y achas grandes y chicas,
Baldes, sogas, 1 escopeta fulminante y un sable,
8 sillas de jacarandá pié de cabra,
1 carretilla de manos, 22 tendales con 220 palos,
35 palos, tablas sueltas, tinas vacias, y una mesa chica,
1 docena sillas de madera, 1 mesa chica y apero viejo,
1 aparador de pino grande con cajones,

De otra pertenencia.

1 rueda de madesa nueva para atahona ú otro establecimiento.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
Reconquista núm. 107.

EL Viernes 3 de Febrero á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura—

Una casa quinta en la calle del Parque, del Parque de Artilleria 6 cuadras para el Oeste, a la quierda: el terreno se compone de una cuadra cuadrada, el edificio de 5 piezas de azotea con buenas puertas y ventanas de madera fuerte, 3 piezas de teja incluyendo en ella una cocina, pozo de balde de excelente agua, porcion higueras &c. &c.

PARA
VALPARAISO
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.

La muy velera, A. 1. forrada y clavada en cobre, barca inglesa.
VITULA
de 295 toneladas segun registro.
Capitan, *D. Jorge Fielding.*

SERA despachada dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros; advirtiendo que á estos se les asegura buen trato, y tiene el buque muy buenas comodidades, tanto en la cámara, como entre puentes.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Diego C. Thompson, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No., calle de la Paz, No. 51.
d31 tfc.

For Boston.

THE fine fast sailing coppered and copper fastened ship IZETTE, Francks. Master, having two thirds of her cargo engaged and ready to go on board, will meet with very quick dispatch. For balance of freight, which will be taken on reasonable terms, apply to the Master, at Palmer's Hotel, or to

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.
e18 tfc.

FOR LONDON.
The well-known A. 1. very fast sailing Brig "SARAH MILLS,"
178 Tons Register,
CAPT. THOMAS KER,

HAS nearly all her Cargo engaged, and will have *very quick despatch.* For Freight of a few Salted Hides or Bales, or Passage, (her accomodations being superior) apply to her Consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.
e21--tfs.

Para Boston.

LA muy velera, forrada y clavada en cobre. Fragata americana IZETTE, Capitan Francks, será despachada con prontitud. Tiene ya listas para embarcar las dos terceras partes de su carga, y se tomará el resto á precios moderados; ocúrrase al Capitan en la fonda de Palmer, ó á los consignatarios,

Daniel Gowland y Ca.,
Plaza de la Victoria.
e18 tfc.

FOR
LONDON.
FIRST VESSEL.
The remarkably fast-sailing A. 1 British Barque
"CAMBRIDGE,"
329 TONS PER REGISTER,
Capt.—*John Dobson,*

HAS nearly all her Cargo on Board, and will leave within a few Days.

For Freight of a few Tons of light Cargo, or Passage, (her accommodations being spacious and comfortable) apply to the Consignees Mess. Thompson, Mellis & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e23 tfc No. 51, Calle de la Paz.

FOR
LONDON,
The very superior fast-sailing, and known regular trading A. 1. British-built Brigantine
"NAVIGATOR,"
145 TONS,
Capt.—John Le Feuvre,

HAS engaged a considerable part of her Cargo, and will have quick despatch. For Freight of the remainder, or Passage, (he- Accommodations being excellent) apply to the Consignees Messrs. Anderson, Weller & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.
e[illegible] tfc

PARA
Cadiz.
Pasageros solamente.

Saldrá el 5 del entrante Febrero la muy superior y cómoda barca española *Paula.* capitan D. Juan D. Zabala. Tiene una elegante cámara para pasageros, á los que dará como de costumbre el trato mas esmerado. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena ocasion ocurran á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.
e26—tfs.

Para el Havre,
(Pasageros solamente)
La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre barca francesa
BALGUERIE,
Su capitan AUBERT.

Saldrá sin falta de Montevideo para dicho destino el dia primero del mes de Febrero próximo. Sus alojamientos para pasageros son los mas hermosos, y el capitan muy conocido ya en esa carrera, les asegura el mejor trato posible. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, puede ocurrir para tratar, á cesa de los Sres.—

Hermann Dufourq y Ca.,
e11—tfs. Calle de la Victoria 102

For Freight or Charter.
To any Port of the United Kingdom, with privilege to call for Orders.

The very fast-sailing, new, A. 1. British built Brig
'HARRIET,'
165 Tons Register,
Captain JOHN MANN.

Now on her first voyage, a very eligible little vessel, and will take freight, or accept a Charter on moderate terms.

Apply to the Consignees,
Messrs. Dowdall and Lewis,
or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e19 tfc No. 51 Calle de la Paz.

FOR SALE.

THE American brig ADELINE, of 170 tons, now lying in the Port of Montevideo, of about 1500 barrels burthen, and with an ordinary cargo, will draw from $8\frac{1}{2}$ to 9 feet of water only: therefore is well adapted for the trade in this River. She is well found in all respects and in good order for a voyage. A complete Inventory of the vessel, and appurtenances can be seen at the Counting House of

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
e19 tfc 69 Calle de la Reconquista.

Se vende

EL hermoso y velero Bergantin americano ADELINA, (llegado últimamente, y en la actualidad surto en el puerto de Montevideo), de 178 toneladas, que puede cargar 1,500 barricas de harina, y con una carga regular, cala solamente $8\frac{1}{2}$ à 9 pies de agua. Está bien provisto de todo, y en buen estado para cualquier viage. Los que se interesen en su compra, pueden ver el inventario en el escritorio de

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista 69.
e19 tfc

PARA
VALPARAISO
El muy velero, forrado y clavado en cobre, A. 1. bergantin ingles
"SOPHIA"
de 186 toneladas
Capt.—D. DIEGO P. MORRE.

SEGUIRA viage con la brevedad posible, à aquel puerto, tocando en el de Montevideo, y admite flete y pasageros.

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. Anderson, Weller y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.
e25—tfc. Calle de la Paz núm. 51.

FOR
ANTWERP
The fast sailing coppered and copper fastened A. 1. Russian Barque
Theodor Heinrich
281 tons per register
Capt—H. B. PAULSEN.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo & will have quick despatch—For freight of salted hides, and Bales, please apply to the consignees Mess. J. J. Klick & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Ship Broker
e25—tfc No. 51 calle de la Paz.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

LA balandra SANTA ROSA, que está en la boca del Riachuelo, se hal'a pronta para recibir carga para cualquier puerto de Entre Rios ó San Nicolas. El que se interese ocurra á verse con su dueño en la calle de la Reconquista frente al núm, 441, de la Plaza de la Residencia dos cuadras y media para el alto.

e31—3c

For London direct.
The superior A 1 British-built Barque "ORIENTAL,"
325 Tons Register,
JOSEPH H. WARDLE, Master,

Having nearly three-fourths of her Cargo ready for shipment, will have quick dispatch.

For Freight or Passage, apply to the Consignees,

Parláne Macalister & Co,
62, Calle de Federacion
e3—tfs.

¡Viva la Federacion!

SE ofrece en venta una estancia poblada, con bastante terreno de buenos pastos y todos los útiles del ramo, caballos para el servicio, y se puede introducir ganado de cria, que haciéndole algunas propuestas al dueño se compromete á criarlo. En la calle de las Piedras No. 59 encontrarán con quien tratar. e27 6p

---

PARA
EL HAVRE.
El muy velero de primera clase
Bergantin frances
VIRGINIE.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Admite todavía alguna carga; sus alojamientos para pasageros son de los mejores, y se les promete un buen trato. Los que gusten aprovechar de esta oportunidad, ocurran para tratar á los Señores

Hermann Dufourq y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
e27 1ms.

AVISO.

SILLAS de Caoba asiento de esterilla de última moda y de los mejores materiales y trabajo—Igualmente colchones de cerda nueva rizada, recomendados con especialidad para el tiempo de verano, por su frescura y elasticidad; se hallan de venta en la Tapicería de G. y P. Inglis, calle de Potosí No. 49, de San Francisco media cuadra para el Colegio.

e28—8p.

PARA
GENOVA.
Saldrá por obligacion de contrata el muy velero y de primera marcha, clavado y forrado en cobre,
Bergantin sardo
COCODRILLO.

PUEDE admitir como dos mil cueros ó su volúmen en fardos, como tambien puede admitir algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para una y otra cosa ocúrrase á su consignatario

Jacinto Caprile,
calle de la Paz No. 58.
e27 1mc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Yerba parnaguá marca Modesto L. & A. y Marquez.

Almidon de Hamburgo, ginebra en canastos, frasqueras y en pipas de Holanda, cidra, velas de esperma y jabon de superior calidad: se ha recibido últimamente en el almacen número 22 calle de Federacion de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café. e13—1fs

---

Se avisa por ser
Un artículo escaso y de primera necesidad para la estacion presente.

QUE se ha recibido un surtido muy bueno de zapatos género de colores y negros, todos con vigoteras de charol, y se venderán por un precio equitativo, ocurriendo á la *Fábrica Argentina,* de toda clase de calzado, calle y Plaza de la Victoria No. 34, esquina bajo los Altos de Escalada.

e24—10p.

Aviso.

EN la tienda de Labrué, calle del Perú No. 69, esquina de Cangallo se vende:

Tinta negra á 5 pesos la botella, á 2 pesos, á 12 reales y á peso los frasquitos; tinta colorada y amarilla; betun barniz que se usa sin cepillo; papel de cartas á cuatro reales el cuadernillo y á 14 pesos la media resma; otro mas grande y otro dorado; naguas de crin ó crinoli nas á 90 pesos.

e20 1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!
PESAR
CARROS Y CARRETAS CARGADAS.

ESTA utilísima Máquina, colocada frente á la Aduana, será útil al comercio, y en ella rectificará el comerciante las facturas de importacion ó exportacion, y hará conocer la diferencia de romaneos, mermas y aumento. La prontitud en tomar el peso, hará muy fácil el despacho de un cargamento: será útil para los almaceneros y casas particulares que compren á bordo cal, sal, carbon de piedra, &c. Se tomará razon de todo lo que se pesare y despachare, á bordo, á los almacenes y casas particulares; los carros llevarán una papeleta firmada, la cual contendrá el peso de lo que condujeren. La exactitud de la Máquina y la de la casa en su despacho no ofrecerá dudas:—aquella es tan fiel, que el peso de *dos onzas* la hace variar de posicion; y á esta tan solo el *justo fiel de la ley.*

Se cobrarán 12 reales moneda corriente por pesar una tonelada, y 1 peso por carro que no pase de ¾ tonelada de peso; es decir 60 arrobas.

Calle de Belgrano No. 24, ó calle de Balcarce, frente al porton de la Aduana

En la misma casa està pronta la hermosa Prensa hidráulica movida por vapor. Las personas que quieran honrarla con su confianza, serán servidas lo mejor posible. Se recibirá pesada en la máquina la lana y cerda, y se entregarà del mismo modo despues de enfardelada.

e5 1mc.

Tomas S. Bruce,
Constructor de botes y Carpintero de ribera.

PONE en conocimiento de los Señores que se han servido ocuparlo, y al público en general, que ha mudado su establecimiento del No. 89, calle del 25 de Mayo, al de la Alameda No. 70, á donde tendrá mucho gusto en recibir órdenes para la construccion de botes de todas clases.

T. S. B. tiene actualmente una gran cantidad de pino del Báltico, muy apropósito para la construccion de botes y otros objetos.

Igualmente ofrece en venta el hermoso, nuevo y velero Queche DESIERTO, qud estará listo dentro de pocos dias, y que se podrá ver en la Alameda. Dicho Queche no cala mas agua que una ballenera; tiene 42 pies de eslora, 14 de manga y 5 de bodega, y cargará 25 toneladas: los demas pormenores se darán á los que se interesen en comprarlo. Hay á mas en venta un bote nuevo, de una construccion linda, y de tamaño como para un buque de 150 á 200 toneladas. e19--15p.

Interesante al que quiera emplear bien su dinero.

DEBIENDO hacer un viaje à Francia el dueño de la máquina de vapor, sita en la calle de la Independencia número 64, desea vender el establecimiento ó solamente la mitad de él, conservando la otra mitad si la persona que se interesa se encarga de hacerlo trabajar en su ausencia, que no será mas de un año; el establecimiento consta de un terreno de 35 varas de frente y 70 de fondo, con edificio frente al Norte, de 11 piezas de un material superior, como 400.000 ladrillos, 8,000 tejas, un galpon de madera techo de fierro, una máquina de vapor colocada y que trabaja perfectamente y mueve dos máquina para limpiar cueros de carnero, que puede dar bien armada mas de 100 docenas en un dia, dos pozos de balde con excelente y abundante agua; otra máquina de moverse con caballos, tambien de mucho poder, una romana y varias cosas útiles. El establecimiento puede mejorarse mucho, pues á mas el terreno es propio para una hermosa barraca: hay otras ventajas que se harán conocer al que se interese por una ú otra cosa, mientras tanto se lavarán cueros á 8 pesos docena.

e28—15p

Funeral.

DON Manuel Mansilla, hijo político de la finada Sra. **Da. Leocadia Ruiz de Obella,** ruega á sus amigos se dignen acompañarlo á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral *rezado* que se le ha de hacer el Viernes 3 de Febrero á las 8 y media, en la iglesia de N. P. San Francisco. e31—3p.

DIVIDENDO.
Concurso de D. Pantaleon Ortiz.

LOS que subscriben., Síndicos de este concurso están autorizados por el Tribunal de Comercio para distribuir entre los acreedores el dividendo de $37\frac{212}{1000}$ por ciento: los interesados podrán ocurrir á la calle de Federacion núm. 47, por sus respectivos cupos, y al mismo tiempo se impondrán de los autos—Buenos Ayres, Enero 27 de 1843.

Javier Ortiz.
Francisco Balbin.
e28—8c.

Aviso
Muy interesante al Comercio, á los Maestros de Escuela, y á todos las personas que forman cuentas.

EN casa del Encuadernador, calle de Cangallo No. 90, uno de los cuartos conocidos por de Escalada, se raya toda clase de papel con lapiz. tinta negra ó punzó, para libros de todos tamaños, para los que tiene un buen surtido de papel, los que se ofrecen rayar y encuadernar completamente al gusto de las psrsonas que los necesiten.

Para el Comercio prepara libros mayores, jornales, copiadores de cartas, libros de cuentas corrientes, de ventas, de facturas, cuadernos y papel suelto para cuentas.

Para los Maestros de Escuela pauteará toda clase de papel segun los diseños que se le dén.

Y para todos las que deben formar cuentas ò liquidaciones sean de la clase que fuesen, se rayará el papel conforme à los modelos que se presenten. En todos los casos será indiferente el que los interesados lleven el papel ó lo compren en el establecimiento, En la misma casa se hace toda clase de encuadernacion desde la mas sencilla hasta la mas rica, se arman carteras y cigarreras bordadas con el mejor gusto.

eI8—15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Cambio de domicilio.

DOMINGO Perass, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que ha mudado su taller de sastrería de la calle de la Reconquista núm. 226 à la misma calle núm. 131, frente al atrio de Santo Domingo, donde se hace un honor en ofrecer sus servicios á todas las personas que quieran tener la bondad de ocuparlo con sus mandatos, á los que promete servir con el mayor esmero y puntualidad, para lo cual cuenta con un buen surtido de géneros, tanto de verano como de invierno, todo de lo mejor como para cualesquier clase de ropa.

e28—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE.

UNA casa en la calle de Belgrano núm. 386, edificada á la moderna, con 7 piezas habitables, y ademas cocina y lugar, dos cuartitos, un hermoso corredor, cuatro patios, pozo de balde y una linda huerta, con una porcion de árboles frutas esquisitas y todo cercado de pared. El q' se interese por ella puede pasar á verla, pues estará todos los dias abierta: ocurriendo para tratar á la oficina del papel sellado, donde se halla el encargado de su venta.

e19--10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!
¡Muera el Pardejon Rivera, el ladron Muscarilla, manco Paz y demas gavilla de salvages unitarios!
¡Mueran los enemigos de nuestra Independencia!

SIENDO el 5 de Febrero el dia destinado por los vecinos de la Parroquia de la Catedral al Sud, para celebrar los triunfos de las armas de la Confederacion, obtenidos sobre las del vil Pardejon salvage unitario incendiario Rivera, se invita á todos los federales para que se dignen asistir la víspera á la Plaza de la Victoria donde se incendiarán vistosos fuegos artificiales, y el dia indicado á las 10 de la mañana á la casa del juez de Paz, para acompañar á llevar en triunfo el Retrato de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, á la Iglesia Catedral.

Espadas y sables

ELEGANTES por su vista y solidez: acaba de recibirse una pequeña partida en la calle de la Paz No. 56, donde se ofrece en venta à un moderado precio. e18 tfc.

¡Viva la Federacion!

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la calle de Maypú número 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, Lo hay tambien en cajones de á 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Meontilla centro de la Andalucia. Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior malvasia de Sitges en el principado de Cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente. e26 tf

---

Aviso
A los zapateros y lomilleros.

EL almacen de zuelas que existía en la calle de Federacion No. 92, se ha trasladado á la calle de la Piedad número 144. En dicho almacen se encuentran zuelas de superior calidad recien llegadas; becerros franceses, marroquines, tafiletes, baquetas, cueros de potro, zuelas zurradas para talabarteros, gamusas, badanas, cordobanes y las demas menudencias pertenecientes á este ramo. Tambien se encontrarán marroquin negro y punzó, que habrá de la fábrica sita atras de las Monjas Catalinas. Todo se venderá por mayor y menor por precios menos del corriente.

Los negociantes de la campaña encontrarán un surtido de subrepuestos y tiradores de superior calidad, è igualmente zapatos de señora por docenas.

e3 1fc

Camelias

RECIEN llegadas de Europa, hay de venta muy bien conservadas de 32 clases en la calle de la Victoria número 102. e27 5s,

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Secretaria de la Universidad—

Debiendo hacerse la apertura de las aulas en la Universidad, el primero de Febrero próximo, en conformidad al Reglamento, la Secretaria de este Departamento se encontrará abierta desde el 24 del corriente, de 10 á 12 de la mañana, para que los estudiantes concurran por la matrícula que correspon le.

Enero 16 de 16 de 1843.
e18—12.

Bolsas vacias.

DE arpillera y lienzo, propias para sal, trigo &c., hay de venta en el almacen calle de Federacion núms. 43 y 47.
e7 1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO
A los acreedores de DANA Y CARMAN.

HABIENDO hecho renuncia don Juan Zimmermann de la sindicatura del concurso de Dana y Carman, y siendo admitida por el Tribunal de Comercio, ha resuelto este lo que sigue:—"Por presentado: se admite en cuanto ha lugar por derecho la renuncia que hace don Juan Zimmermann de la sindicatura del concurso de Dana y Carman, que le está encomendada por los acreedores de este: y atendiendo al estado actual de dicho concurso, y á las razones expuestas por el síndico, se nombra para subrogarle á D. Francisco Ramon de Udaeta, quien deberá liquidar y concluir de todo punto los asuntos aun pendientes de este concurso. Publíquese esta resolucion por edictos, y por los diarios de esta ciudad, quince dias consecutivos á fin de que llegue á noticia y conocimiento de los acreedores, y hagáse saber al síndico nuevamente nombrado.—BASUALDO—PEÑA."

Y de órden de los Señores del Tribunal se publica por los periódicos. Buenos Aires, Enero 13 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
e16—15p.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.